BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 41 FECHA 26-marzo-2015

COMPARACIÓN DE PRECIOS CP BID BNF Nº 1/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - AD REFERENDUM - EJERCICIO 2015"

VISTOS: La Resolución Nº 12 inserta en el Acta 14 de fecha 5 de febrero de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió llamar a convocatoria CP BID BNF Nº 1/2015 para la Adquisición de Pasajes Aéreos - Ad Referéndum - Ejercicio 2015, en la modalidad Comparación de Precios, y aprobar los documentos de la mencionada licitación; las ofertas presentadas por las firmas SERVI TRAVEL S.A. e INTER-EXPRESS S.A.; el Informe de Evaluación de Oferta Nº 1 de fecha 10 de marzo de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa BID Nº 2592/OC-PR "De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento"; la Carta CPR/C/2015/478 de fecha 24 de marzo de 2015 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); la nota UEP Nº 164/2015 de fecha 24 de marzo de 2015 de la Unidad Ejecutora del Programa BID Nº 2592/OC-PR "De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento"; y,

CONSIDERANDO: Que en el Informe de Evaluación Nº 1 de fecha 10 de marzo de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa Préstamo BID Nº 2592/OC-PR "De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento", recomienda la adjudicación de la convocatoria CP BID BNF Nº 1/2015 para la Adquisición de Pasajes Aéreos - Ad Referéndum - Ejercicio 2015, a la firma **SERVI TRAVEL S.A.**; la Carta CPR/C/2015/478 de fecha 24 de marzo de 2015, por la cual el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorga la No Objeción a la propuesta de adjudicación, de conformidad a lo establecido en las "Políticas de Adquisiciones de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN-2349-9; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Comparación de Precios CP BID BNF Nº 1/2015 para la Adquisición de Pasajes Aéreos - Ad Referéndum - Ejercicio 2015, de conformidad al Informe de Evaluación Nº 1 de fecha 10 de marzo de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa Préstamo BID Nº 2592/OC-PR "De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento" y la Carta CPR/C/2015/478 de fecha 24 de marzo de 2015 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que otorga la No Objeción a la propuesta de adjudicación.----------

Art. 2°) Adjudicar la Comparación de Precios CP BID BNF Nº 1/2015 para la Adquisición de Pasajes Aéreos, a la firma **SERVI TRAVEL S.A.** por un monto mínimo de G. 160.050.000.- (guaraníes ciento sesenta millones cincuenta mil), Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) incluido, y por un monto máximo de G. 320.100.000.- (guaraníes trescientos veinte millones cien mil) Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) incluido, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de acuerdo con la Pro forma del Contrato, aprobada por Resolución Nº 12 inserta en el Acta 14 de fecha 5 de febrero de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

COPIA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BID

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF: MONARCA S.R.L. - Tte. Farifia 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 163

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 41 FECHA 26-marzo-2015

COMPARACIÓN DE PRECIOS CP BID BNF Nº 1/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - AD REFERENDUM - EJERCICIO 2015" (Cont. 2)

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Unidad Ejecutora del Programa Préstamo BID Nº 2592/OC-PR "De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento" dependiente de la Consultoría Técnica, a comunicar lo dispuesto por la presente Resolución a:

a) Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y demás afectados.----------
b) Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con la remisión de una copia del contrato debidamente firmado en el plazo máximo de 30 (treinta) días, con todos sus anexos correspondientes.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD EJECUTORA
DEL PROGRAMA BID

Fdo.: CÉSAR JURE YUNIS - **ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Víctor Manuel Miranda Ocampo
Jorge Lavand Ayala - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

nj

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
BNF
SECRETARÍA
Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifia 913 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 41 FECHA 26-marzo-2015

COMPARACIÓN DE PRECIOS CP BID BNF Nº 1/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - AD REFERENDUM - EJERCICIO 2015" (Cont. 3)

ANEXO

Oferente: **SERVI TRAVEL S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del servicio requerido	Monto mínimo en G.	Monto máximo en G.	Porcentaje de recargo sobre precio impreso en el boleto
1	78111502-002	Pasaje vía aérea en clase económica y ruta más directa, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la institución y Servicios Conexos.	160.050.000	320.100.000	0%

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BID

Considerando su calidad de CONTRATO ABIERTO y que el compromiso u obligación de pago por parte del Comprador será exclusivamente por la efectiva provisión de los pasajes y servicios conexos y a la satisfacción del mismo. En consecuencia el Proveedor no podrá obligar ni reclamar al Comprador la ejecución total del monto nominal contractual, en cuyo caso el Comprador solicitará la liquidación del presente contrato.--------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 163